

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, SECRETARIA

Manizales, septiembre veinte (20) de dos mil veintiuno (2021)

Pasa a Despacho de la señora Juez informando que se recibió memorial del apoderado **JOSE FERNAN MARIN LONDOÑO** en el cual solicita copia autentica acta de sentencia de Primera y Segunda Instancia, auto de liquidación aprobación de costas dentro del proceso que se tramito en este despacho bajo Radicado 2019-599. Sírvase proveer,



ROSSANA RODRIGUEZ PARADA

Secretaria

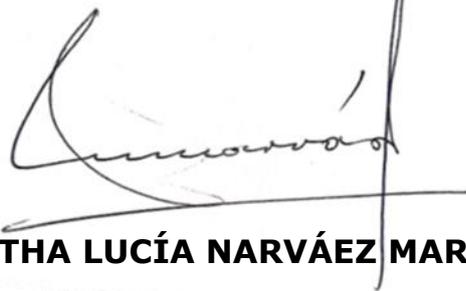
Auto de sustanciación N° 1945

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, septiembre veinte (20) de dos mil veintiuno (2021)

Vista la constancia secretarial que antecede, dentro del proceso adelantado por **PATRICIA CECILIA TAMAYO TAMAYO** en contra **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A,** se ordena expedir las copias de las piezas procesales solicitadas en el memorial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCÍA NARVÁEZ MARÍN

JUEZ

*En estado No. 160 de esta fecha se notificó la anterior providencia.
Manizales, 21 de septiembre de 2021*



ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
Secretaria